



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/95255

13/10/2022

238344

AUTOR/A: CANALES DUQUE, Mariana de Gracia (GS); CASARES HONTAÑÓN, Pedro (GS); DÍAZ RODRÍGUEZ, José Carlos (GS); DURÁN PERALTA, José Carlos (GS); GONZÁLEZ CABALLERO, Miguel Ángel (GS); GUTIÉRREZ PRIETO, Sergio (GS); LÓPEZ ZAMORA, Cristina (GS); NASARRE OLIVA, Begoña (GS); PADILLA RUIZ, Esther (GS); RODRÍGUEZ SALAS, José Antonio (GS); SAHUQUILLO GARCÍA, Luis Carlos (GS); VALERIO CORDERO, Magdalena (GS); VILCHES RUIZ, María Luisa (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que respecto a la primera convocatoria del Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión – Banda Ancha (UNICO-Banda Ancha) 2021, a través del siguiente enlace, se puede tener acceso al listado de proyectos aprobados y las provincias (y municipios) donde se desarrollarán, que incluye a su vez a las provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

<https://avancedigital.mineco.gob.es/banda-ancha/ayudas/UNICO-Banda-Ancha/Paginas/convocatoria-2021-UNICO.aspx>

A través del enlace indicado, también se puede encontrar información detallada de los proyectos aprobados en esta convocatoria, como:

- Empresas beneficiarias de las ayudas (razón social).
- El presupuesto financiable (€).
- La ayuda concedida (€)
- La intensidad de ayuda (%).
- La tecnología utilizada.
- La identificación de cada una de las zonas que conforman su ámbito geográfico.



Por otra parte, el pasado 11 de octubre, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital publicó la propuesta de resolución provisional de la segunda convocatoria del Programa UNICO-Banda Ancha, que se puede consultar también mediante el siguiente enlace:

https://portalayudas.mineco.gob.es/InfraestructurasDigitales/Concesion/uba_2022/Paginas/PropResProvisional.aspx

Madrid, 07 de noviembre de 2022